

INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:17380000000018874906

1. FECHA Y HORA: 13/03/2018 19:10:39
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle calle 15 cra 3 La Dorada

3. PLACA: FBE33D

4. MATRICULADO EN: La Dorada

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01

Conducir un veh¿culo sin llevar consigo la licencia de conducci¿n

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh¿culo: MOTOCICLETA

8. Radio de acci¿n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 3132279

Licencia de conducci¿n: 3132279

Categoría: 2

Expedici¿n:

Vencimiento:

Nombre: DAVID MONRROY

Direcci¿n: maz 37 casa 3 urbanizacion esperanza

Edad:

Teléfono:

Celular: 3117344431

Municipio: La Dorada

Autorizo a la autoridad de trÁnsito para que se le notifique vía correo electr¿nico a la siguiente direcci¿n:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10006478661

13. PROPIETARIO:

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 3132279

Propietario: DAVID MONRROY

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci¿n:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de trÁnsito: JEAN CARLO ROA SANCHEZ

Placa: 024

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Direcci¿n:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaci¿n adicional de la infracci¿n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA".

Valor de la infracci¿n: \$ 208,328

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

subsana falta.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci¿n:

Nombre:

Direcci¿n:

Teléfono:



Firma de Agente bajo gravedad de juramento

Presunto Infractor